



COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGPGP/N° 012/2026

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO (PGE) – GESTIÓN 2027 PLAZO DE PRESENTACIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas comunica a todas las entidades del sector público que, en el marco del Calendario Presupuestario aprobado mediante Resolución Bi-Ministerial N° 08/2019 de fecha 13 de marzo de 2019, deben presentar su Plan Operativo Anual (POA) y anteproyecto de presupuesto institucional para la gestión fiscal 2027 **hasta el 07 de septiembre del año en curso**, a objeto de remitir a la Asamblea Legislativa Plurinacional conforme establece la Constitución Política del Estado.

Jaime Oswaldo Coronado Quintanilla
VICEMINISTRO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 19 de agosto de 2026



OFICINA CENTRAL

La Paz: Av. Mariscal Santa Cruz esq. Calle Loayza
Teléfonos: +591 (2) 2183333
www.economiayfinanzas.gob.bo